



Orden del día que se propone para el desarrollo de la **Sesión Ordinaria número 14** de la **Comisión de Atención a Personas con Discapacidad**, del Ayuntamiento de Guanajuato, trienio 2024-2027, la cual tendrá verificativo el **28 de mayo de 2026**, a las **10:00 horas**, del, en la sala de juntas de Síndicos y Regidores, ubicada al interior de la Presidencia Municipal, con domicilio en Plaza de la Paz número 12, de esta ciudad capital, de conformidad con los siguientes puntos:

- I. Lista de asistencia y, en su caso, declaración del *quórum*;
- II. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Cuenta de la solicitud suscrita por el ciudadano con iniciales J.F.J.L.R., adulto mayor con movilidad disminuida, recibida por la Dirección de Fiscalización y Control de Reglamentos el día 20 de marzo de 2026, así como la emisión de un oficio dirigido a la persona titular de dicha dependencia municipal, a efecto de que, en el ámbito de sus atribuciones, se atienda y dé respuesta a la petición ciudadana planteada;
- IV. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Punto de Acuerdo con clave y número PA/CAPD/006/2024-2027, relativo a la implementación de acciones de accesibilidad en la vía pública mediante la instalación de





barandales de seguridad en los callejones ubicados en Cerro de Gavilanes y San Clemente, de esta ciudad capital;

- V. Asuntos Generales; y,
- VI. Clausura de la Sesión.

Atentamente,
Guanajuato, Gto., a 27 de mayo de 2026.

Regidor Julio César García Sánchez,
Presidente de la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad.

